

5.6

Itinerario formativo TIC-TAC

Aprobación
Junio 2018

ANÁLISIS DE PRÁCTICAS DOCENTES

El aprendizaje digital, como un tipo de aprendizaje para un futuro global va más allá de tener un e-mail o contactos a través de las redes sociales en otros países, o realizar recorridos turísticos. Este aprendizaje exige un cambio de mentalidad y sobre todo un **cambio de la enseñanza a nivel metodológico, lo que conlleva aprender las mismas cosas, pero de manera diferentes**. Tal y como señalan Cope y Kalantzis (2009), se pueden usar las TIC para aprender los mismos conocimientos que hasta ahora se aprendían pero con nuevos métodos.

El cambio metodológico fundamental estriba en que se ha pasado de la necesidad de aprender la cultura, a la necesidad de adaptarse a una cultura de aprendizaje, donde las TIC se convierten en herramientas que median las actividades humanas y favorecen la interacción de las personas con el entorno social y cultural a través del acceso a Internet.

En este sentido, el itinerario que proponemos desde el Centro del Profesorado de Granada está en total consonancia con los retos que nuestro plan andaluz de formación propone en relación a la adquisición de la competencia digital:

“La competencia digital es una de las competencias clave que tiene que alcanzar el alumnado y esta consiste tanto en el conocimiento de las herramientas y modos de operar de las TIC, como en capacitar al alumnado para una adecuada gestión de la información, la resolución de problemas de la vida real, la toma de decisiones, y desarrollar la capacidad de aprender de forma autónoma (aprender a aprender). Debido a esto, el centro docente debe garantizar la adquisición de esta competencia a todo el alumnado de cara a no seguir ahondando en la brecha digital en el acceso y conocimiento de las tecnologías de aquellos con menos recursos económicos. [...] Es fundamental seguir avanzando en esta línea de formación en la que el fin principal es la adquisición de la competencia digital del docente para facilitar su trabajo en el aula, y dejar de lado definitivamente aquella otra que se centraba en el uso y conocimiento de las herramientas digitales”. (III Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado).

En la sociedad del S. XXI es difícil concebir una educación que no integre las tecnologías de la información y la comunicación, dado que forman parte del mundo en el que van a convivir tanto docentes como el propio alumnado y familias.

Entendiendo las TIC como un **medio y no como un fin**, todo el profesorado debería integrar las TIC en su práctica educativa con independencia del área, materia, nivel o etapa educativa en la que imparta docencia. Dado que, por tanto, **no son excluyentes sino transversales**, se convierten en una herramienta fundamental para abordar cualquier línea de mejora tanto en los rendimientos escolares, como en la atención a la diversidad, la inclusión, llevar a cabo metodologías desde un punto de vista competencial, favorecer la convivencia y la comunicación entre los distintos sectores de la comunidad educativa, etc.

En base a esto, este itinerario propone un marco, a modo de **objetivos**:

- mejorar la competencia digital docente
- integrar las TIC en cada realidad y contexto
- establecer unas líneas de actuación en cuanto a contenidos y metodologías que se concreten en acciones formativas a corto y medio plazo.

En este sentido, y de cara a un asesoramiento real y contextualizado, las asesorías de referencia han de disponer de todos los elementos necesarios para poder hacer un estudio general de la situación de sus centros de referencia al respecto de la temática. Este estudio ha de ser fácilmente aplicable, y sus elementos han de permitir detectar buenas prácticas o señalar situaciones problemáticas susceptibles de ser mejoradas a través de formación. Entre otras evidencias, se pueden contemplar:

- Informe de resultados sobre Indicadores Homologados que facilita la AGAEVE. Para realizar el análisis de los datos que contiene, se recomienda usar la matriz de oportunidades que facilita el propio organismo.
- Los resultados obtenidos en las evaluaciones externas para establecer el grado de coherencia con la propia evaluación que realiza el centro.
- Las propuestas de mejora establecidas en la última memoria de autoevaluación del centro, el seguimiento de su implementación y la evaluación del grado de eficacia de las medidas planteadas.
- Plan del centro: proyecto educativo, ROF, Proyecto de gestión.
- Concreción anual del III Plan andaluz de formación permanente del profesorado (líneas prioritarias).

LAS SITUACIONES PROBLEMÁTICAS

Desde este itinerario se proporcionan algunos documentos de trabajo y pautas con el fin de que profesorado, claustros y comunidad escolar puedan reflexionar sobre su grado de competencia digital y de la implementación de las TIC. A tal efecto, el Centro del Profesorado de Granada propone una oferta formativa adecuada para la capacitación profesional docente, al tiempo que dé respuesta a las necesidades formativas reales que la implantación de las TIC, en mayor o menor profundidad, está teniendo en los centros educativos.

A través de **instrumentos y técnicas cooperativas** podemos obtener una mayor información al respecto sobre los distintos perfiles y contextos. Al respecto, el itinerario TIC dispone de tres rúbricas para determinar el ámbito de actuación formativa, que podemos concretar en:

- Competencia digital del docente.
- Equipamientos y recursos (autodiagnóstico centros).

La información extraída a partir de este análisis, junto con la obtenida a través del proceso de detección de necesidades, nos aportarán los datos iniciales necesarios de cada centro para dar la respuesta adecuada a los requerimientos del plan de formación del centro para la mejora pretendida.

Una vez establecida la situación del ámbito considerado (individual, órganos colegiados o comunidad educativa), será la hora de reflexionar sobre las distintas causas, priorizar aquellas cuestiones que se determinen como más importantes, para poner en marcha posibles soluciones, tanto desde un punto de vista formativo como organizativo.

A continuación se establecen, en base a la documentación consultada, aquellas situaciones problemáticas que son comunes a la gran mayoría de los centros educativos:

- Coordinación TIC

No se pueden delegar todas las responsabilidades de la progresiva digitalización de un centro en la coordinación TIC. **Todo el profesorado debe tener una mínima competencia digital**, de acuerdo con el marco común de competencia digital docente del Ministerio de Educación, que le permita no depender de otros

compañeros y compañeras para llevar a cabo la integración de las TIC en su aula. No se debe entender el uso de las tecnologías como un añadido en nuestra práctica docente, sino que debemos integrarla de forma habitual y normalizada.

- Equipamiento TIC

Se debe también **animar y dar estrategias a los centros para que sean autosuficientes**, en la medida de sus posibilidades, además de impulsar medidas como la utilización de recursos propios del profesorado o del alumnado (ordenadores, tabletas digitales, smartphones... lo que se conoce como BYOD). Habrá que arbitrar medidas de impulso de las TIC con los recursos de los que cada centro disponga.

- Las TIC en el aula y la organización del centro. Repercusión en la comunidad educativa e impacto social.

Las nuevas tecnologías deben constituir un motor del **cambio metodológico** y la expansión del aula hacia el resto de la comunidad educativa, buscando trascender hacia el impacto social, tomando al alumnado como protagonista de su aprendizaje, favoreciendo el trabajo colaborativo gracias a las TIC, y cambiando el **rol del docente** a dinamizador y acompañante en este proceso. El uso de la Web 2.0 favorece que el alumnado genere contenido y comparta a través de Internet, se comunique con otras personas construyendo su entorno de aprendizaje, y aprenda mediante la acción. Además las TIC facilitan los procesos de **atención a la diversidad** dada la adecuación a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno/a, así como han demostrado ser una herramienta fundamental para la inclusión y el **éxito educativo** de todos y todas.

Por otra parte, para organizar el uso de las TIC en el centro es necesario disponer de una planificación adecuada que organice las estrategias para su uso interno en el centro.

- Formación TIC

Debemos formar al profesorado para que entienda la importancia de las TIC, tanto en su metodología como en la preparación del alumnado al mundo en el que va a vivir, así como los mecanismos para lograr recortar la **brecha digital** existente entre los distintos docentes y centros educativos. Sin olvidar el reciclaje y la actualización (aprender a aprender), se hace preciso arbitrar la innovación con el fin de conseguir que no exista un desfase entre los medios que se emplean en el entorno educativo y lo que impera en la sociedad en la que vivimos. Y en cuanto a la metodología, es necesario acompañar a los docentes en el tránsito de las **TIC** (Tecnologías de la Información y la Comunicación) a las **TAC** (Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación) y a las **TEP** (Tecnologías del Empoderamiento y la Participación).

LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS DE CALIDAD

Partiendo de la definición de “buenas prácticas” que propone la AGAEVE y los elementos para su identificación, debemos aportar posibles propuestas al respecto. Un buen punto de partida es analizar las prácticas de éxito que se están llevando a cabo tanto en nuestra comunidad como en España, e incluso valorar lo que se está realizando a nivel internacional.

Para consultar estas buenas prácticas sobre TIC tenemos tres posibles vías de información:

- Estudio sobre la detección de buenas prácticas educativas en el uso de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje. AGAEVE (Agencia Andaluza de Evaluación Educativa)
- Buenas PrácticAs. INTEF (Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado. Ministerio de Educación Cultura y Deporte)
- Instituciones, empresas y organismos que apuestan por la detección de buenas prácticas y llevan a cabo un reconocimiento de los docentes más destacados en este tema.

La AGAEVE ha llevado a cabo un estudio sobre buenas prácticas relacionadas con las TIC. En su propio informe establece una serie de conclusiones sobre las fortalezas encontradas en aquellos centros que apuestan por el uso de las TIC, tales como:

- mayor motivación del alumnado
- mejora en el trabajo colaborativo y en coordinación con el profesorado
- mayor autonomía del alumnado a la hora de llevar a cabo tareas y realizar contenidos digitales
- las páginas web de dichos centros están más actualizadas y mejora la comunicación con las familias a través de herramientas TIC
- utilización de la tecnología en la atención a la diversidad, se optimiza la utilización de los recursos y dotación TIC del centro
- el empleo de las tecnologías como medio facilitador de la adquisición del resto de competencias clave y las TIC. En definitiva, se convierten en una herramienta fundamental para el proceso educativo.

La AGAEVE, además, nos proporciona un listado con aquellos centros que son referentes en el uso de las TIC, tanto a nivel regional como en cada provincia. Dicha información se puede consultar los siguientes enlaces:

<http://agaeve.ced.junta-andalucia.es/educacion/agaeve/buenas-tic.html>

<http://portals.ced.juntaandalucia.es/educacion/portals/web/buenas-practicas-educativas>

A nivel nacional, el Ministerio de Educación Cultura y Deporte, a través del INTEF, impulsa la extensión y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como medio didáctico, promoviendo entre el profesorado el acceso a los recursos digitales, la difusión de sus experiencias y proyectos innovadores, así como la comunicación a través de las redes sociales.

Por ello, el Instituto de Tecnologías Educativas ha creado el portal de la Red de Buenas Prácticas 2.0 desde el que ofrecen, a todos los profesores y profesoras de cualquier nivel educativo, un espacio virtual público en el que poder colaborar y desarrollar comunidades de docentes que comparten recursos, experiencias y Buenas Prácticas 2.0.

<http://recursostic.educacion.es/buenaspracticas20/web/>

<http://blog.educalab.es/intef/category/tecnologia/>

Como referencias internacionales podemos consultar:

NMC Horizon Project

<http://redarchive.nmc.org/publications/2014-horizon-report-k12>

Open University

<http://www.open.ac.uk/blogs/innovating/>

Open Education Europa

<http://openeducationeuropa.eu/>

Otros

organismos, instituciones o empresas colaboran en la búsqueda y reconocimiento de prácticas de éxito en el uso didáctico de las TIC. Como ejemplos podemos consultar:

AulaPlaneta (Planeta)

EnlanubeTIC

Fundación Telefónica

Inevery crea (Santillana)

Proyecto Guappis

Tiching

Asociación Espiral

Educación 3.0

ScolarTIC

En cualquiera de estos enlaces podremos consultar, no sólo buenas prácticas TIC, sino, quizás lo más relevante, noticias de actualidad sobre la innovación tecnológica aplicada al entorno educativo.

También en jornadas o eventos, como los que se desarrollan tanto a nivel institucional como organizados por distintas asociaciones y docentes, encontramos ejemplos de experiencias de calado relacionadas con las TIC:

-CEP de Granada. Buenas Prácticas Educativas
<http://buenaspracticas.cepgranada.org/>

-EABE (eabe15.org/ 2015 y otras ediciones)

-SIMO Educación (Salón de Tecnología para la Enseñanza. IFEMA Madrid). <http://elblogdesimoeducacion.es/>

EL CAMINO A LAS BUENAS PRÁCTICAS

Para trazar el camino hacia las buenas prácticas, podemos consultar principalmente dos informes de referencia:

- Alfabetización Mediática e Informacional. Currículum para Profesores. UNESCO.
- Marco Común de Competencia Digital Docente. INTEF (Instituto Nacional de Tecnologías Educativas). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Plan de éxito educativo 2016-2020

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, proponemos una serie de indicaciones y pautas a seguir sobre las que se diseñará el marco para el itinerario formativo TIC, tanto a corto como a medio y largo plazo.

Partiendo de la idea de que para que el alumnado alcance la competencia digital, el profesorado debe mejorar en dicha competencia igualmente, y teniendo en cuenta la transversalidad de las TIC, **debemos impulsar el uso de las tecnologías en todas las actuaciones formativas** (de cualquier modalidad, incluidas las autoformaciones) que se lleven a cabo **con independencia de la temática o itinerario formativo en el que se desarrollen**. Para ello se recomienda:

- Usar espacios virtuales institucionales, en sus diferentes ámbitos y especialidades, por parte de las asesorías, ponentes y del profesorado que participa en las distintas actividades formativas como medio para visibilizar las actuaciones llevadas a cabo y construir de forma colaborativa un banco de recursos y propuestas educativas.

- Utilizar de esta misma manera plataformas que proporcionen un entorno seguro y privado para el intercambio de opiniones, información, materiales, etc. como puede ser Moodle, Colabor@, etc.

- Incorporar las redes sociales como forma de crear “red” entre el profesorado, y establecer vínculos de colaboración de una forma más inmediata mediante las distintas Redes Sociales y aplicaciones para la comunicación en red.

El CEP debe disponer de recursos tecnológicos y espacios a disposición del profesorado y de los centros educativos que lo requieran, vinculado siempre a proyectos educativos, para que todo el profesorado que quiera, pueda formarse y utilizar dichos recursos en el aula, tanto de una manera informal, no vinculada a formación reglada, o bien de una forma orientada, a través de talleres, cursos, etc. vinculados al propio CEP.

Debemos **diseñar una formación TIC personalizada, adaptada a las necesidades de cada docente y de cada centro educativo**, dada la brecha digital existente actualmente en el profesorado y debido a esa disparidad de recursos y dotación TIC que hay en los Centros educativos. Para ello se procurará que haya diversidad niveles, temáticas y formatos, con la finalidad de que todo el abanico de la demanda esté cubierta:

- Recursos TIC** disponibles y a disposición del profesorado que prefiera investigar y aprender de forma autónoma (formación no reglada o no formal, toda una línea de trabajo que cada vez está teniendo más repercusión)

- Espacios colaborativos en red:** Espacio en Moodle del ámbito TIC con el fin de facilitar un seguimiento y colaboración una vez hayan tenido lugar los cursos de formación o talleres. También se puede convertir en un lugar de encuentro para compartir materiales, recursos, plantear dudas a través de los foros y mensajería interna, etc.

- Talleres TIC.** Un formato que ha tenido mucho éxito y mediante el cual el profesorado puede solventar pequeñas dudas técnicas sobre software o hardware. También a estos talleres se les ha dado un enfoque metodológico, sobre el uso didáctico de esas aplicaciones o el empleo de los dispositivos.

- Autoformación** (Grupos de Trabajo - Formaciones en Centros) o Cursos en centros. En este caso se enfocará el apoyo formativo desde un punto de vista más global, orientado a las necesidades de un grupo de profesores o de la mayoría del claustro de un centro en concreto. Habrá que tener en cuenta entonces la información que se haya recogido en la detección de necesidades sobre los recursos y equipamientos de dicho

centro y las distintas alternativas para su optimización en el uso de dichas tecnologías en el aula. Se realizará un acompañamiento a través de las asesorías y una red de expertos y colaboradores TIC.

-Otras modalidades. En este caso el Equipo TIC elaborará una oferta formativa adaptada a aquellas necesidades que no se hayan cubierto de forma individualizada o bien mediante otros formatos como la autoformación, atención a centros, etc. Dichos cursos llevarán siempre aparejado un seguimiento y una visibilización de dichas actuaciones y experiencias de aula a través del blog del ámbito TIC.

Por otra parte, tenemos que **adecuar la formación TIC a la realidad tecnológica en la que vivimos**. Los CEP debemos convertirnos en un referente, apuntando siempre hacia lo que es el presente y será el futuro de las tecnologías educativas. En un mundo que evoluciona tan deprisa, no podemos plantear actuaciones sobre tecnologías ya obsoletas. La innovación por tanto ha de ser otro de los pilares en los que fundamentar el itinerario formativo.

Para llevar a cabo todo lo planteado anteriormente proponemos la siguiente estrategia:

-Crear una “Red de Colaboradores TIC”, personas de referencia y con un recorrido contrastado en el uso educativo de las tecnologías, que a su vez compartan con nosotros la necesidad de ir realizando por parte de todo el profesorado el recorrido de las TIC a las TAC y las TEP. Dichos colaboradores nos ayudarán tanto en las actuaciones formativas que se lleven a cabo en el CEP y en la atención a centros, como en dinamizar las redes de profesorado, plataformas y blogs del Equipo TIC, presencia en las redes sociales, etc.

-Mantener una inversión en equipamiento y recursos TIC, con el fin de disponer de la tecnología adecuada y actualizada, tanto para desarrollar las líneas formativas como para poder ofrecer al profesorado que decida llevar a cabo proyectos educativos con el empleo de las mismas.

-Crear espacios colaborativos (Blog, Moodle, perfiles en redes sociales, etc.) desde donde informar e impulsar nuevas metodologías y buenas prácticas TIC. A su vez el profesorado los utilizará como medio para mostrar evidencias de aula, visibilizando la repercusión de la formación en el alumnado, y desde donde los colaboradores/as, tutores/as o asesores/as podremos realizar ese acompañamiento necesario para que no se conviertan en prácticas aisladas sino un verdadero cambio que permanece en el tiempo.

- Generar un banco de recursos TIC (materiales, guías, manuales, videotutoriales, enlaces a web de referencia...) del que puedan nutrirse esos espacios colaborativos y que puedan servir como punto de partida para la formación del profesorado, tanto a través de autoformaciones y otras modalidades, como de una manera no reglada.

- Concretar cada curso una oferta formativa en el ámbito TIC-TAC que se adecue a las necesidades del profesorado y de los centros educativos, estableciendo una temporalización y nivel secuenciado para ir acompañando en la digitalización de las prácticas docentes y que tenga presente la innovación como reto.

- Incorporar las TIC a las distintas actuaciones formativas del resto de itinerarios del CEP de Granada en nuestro esfuerzo de coordinación y en la búsqueda de transversalidad que desde este itinerario se pretende.

- Impulsar una red de centros TIC-TAC, que sean referentes por haber implementado prácticas de éxito en el uso de las tecnologías y su aplicación educativa.

Como consecuencia de los objetivos y estrategias propuestos a lo largo de este itinerario, la oferta formativa se irá concretando cada curso, atendiendo a tres prismas desde los que se pretende la mejora de la competencia digital del profesorado y, en último término, del alumnado. Vease que no se trata de ejes formativos diferentes sino, más bien, distintos enfoques desde los que considerar la formación TIC:

- Desde la competencia digital docente

- Desde los distintos niveles de uso de las tecnologías digitales

- Desde la transversalidad, a través de la cooperación y coordinación con el resto de itinerarios del CEP

- Desde la atención a las competencias específicas del profesorado